

Memo 2



De: Juan Carlos Dalmasso

Para: los Secretarios Regionales de OMA

Buenos Aires, 1 de Junio de 2009

Suspendimos nuestro Cronograma como respuesta a la preocupación de muchos Secretarios, por la propagación del virus de la “gripe porcina”. Esta preocupación se manifestó en casi todas las Secretarías y en especial, las del área metropolitana. Ahora debemos tratar, entre todos, de reiniciar a la brevedad el Calendario interrumpido; para eso debemos asegurarnos que se realicen las acciones pertinentes a la emergencia, apelando siempre al **sentido común**:

En primer lugar. Debemos evitar los amontonamientos de personas, tanto en el momento, lugar de la recepción y permanencia de acompañantes, como en los salones destinados a la prueba o la las discusiones posteriores a las mismas. Si bien el amontonamiento es la relación entre el espacio físico y el número de personas en él, estimamos que no deberíamos sobrepasar en mucho los cien participantes por escuela. Esta medida seguramente obligará a una redistribución de alumnos en otros lugares que no teníamos previsto. Los temarios para esos lugares, cada Secretaría, Delegación y/o Coordinación arbitrará los medios para hacerlos llegar. Lo establecido aquí vale para todas las competencias que dependen de FOMA.

En segundo lugar. Los coordinadores intercolegiales deberán transmitir a las familias de los participantes nuestra preocupación para que en el momento de la prueba no haya chicos con fiebre. Si tal cosa ocurriere, se deberá tener en cuenta para que no participe, pero para que tampoco pierda las oportunidades del presente año. Esos casos serán comunicados a la Dirección de la olimpiada después del Certamen. **En ningún caso debemos permitir durante la prueba personas con signos ostensibles de fiebre o resfriado.**

En tercer lugar. Todos los profesores participantes deberán controlar la limpieza de los lugares de permanencia y tránsito que deberán tener en lugar visible los cestos para arrojar los desperdicios. De la misma manera todos los profesores controlarán que se cumplan todas las reglas de higiene que ha establecido la autoridad sanitaria para esta emergencia y el coordinador sancionará con la expulsión del lugar a quienes no cumplan con las mismas.

En cuarto lugar. Todos los participantes deberán permanecer con las manos limpias y secas. Deberán usar pañuelos descartables y usarlos en todas las circunstancias que se requiera, sea para esta emergencia o simplemente por buena educación. Durante la manipulación de las pruebas hechas, deberán extremarse los cuidados en la higiene y en los traslados de las sedes abiertas para esta emergencia.

En quinto lugar. Todos las personas que participen en un certamen que se realice en una zona de alto riesgo, deberá hacerlo con barbijo y permanecer con él durante todo el tiempo. Si bien es cierto que no conviene exagerar, debemos actuar con responsabilidad y sentido común.

Los Secretarios Regionales deberán recibir un informe de los Delegados y Coordinadores de su Región antes del lunes 8 de junio sobre la viabilidad de las pautas establecidas en este Documento. Sólo en aquellos lugares en los que es posible garantizar lo solicitado, se comenzará con la distribución de los temarios. Con una nueva Resolución en la presente semana tendremos restablecidas las próximas fechas del calendario para este año.



Juan Carlos Dalmaso
Director OMA